IA, PODER Y SALUD LABORAL EN LA BANCA

Gobernanza Algorítmica, Prevención del Tecnostrés y Cláusulas Clave para la Negociación Colectiva

Transformación Digital | Salud Laboral | Negociación Colectiva

1

SALUD MENTAL EN TRABAJO

Como un derecho fundamental y como se ha afectado de pasar a la supervisión humana a la metrificación automatizada en el sector financiero

Salud Mental: impacto Global

- **Punto de partida:** Más de 12.000 millones de días laborables se pierden al año a nivel mundial por ansiedad y depresión (costo de 1 billón de USD en productividad).
- **Prevalencia:** En 2019, el 15% de los adultos en edad laboral padecía un trastorno mental. .
- **Efecto Post-Pandemia:** Los casos de ansiedad y depresión aumentaron más del 25% en el primer año del COVID-19.
- **Derecho fundamental:** En 2022, la OIT reconoció la Seguridad y Salud Ocupacional (incluida la salud mental) como un principio y derecho fundamental en el trabajo.



Qué es la Salud Mental? y el “continuo de la Salud Mental”

Definición (OMS)

Estado de bienestar que permite afrontar el estrés de la vida, desarrollar habilidades, trabajar de manera efectiva y contribuir a la comunidad..

El continuo

La salud mental no es binaria (sano/enfermo); es un proceso dinámico con 4 fases:
1, Bienestar: Fluctuaciones normales, buen rendimiento y calma.
2, Preocupación / Inquietud: Irritabilidad, desmotivación, fallos de concentración.
3, Esfuerzo / Tensión: Cambios de humor constantes, baja productividad, alteraciones del sueño y fatiga.
4,Crisis / Problema: Incapacidad para controlar conductas/pensamientos, ataques de pánico o depresión profunda.

Rompiendo el Estigma y la Discrimanción

- **El Estigma Laboral:** Manifestado en estereotipos, prejuicios y discriminación que provocan exclusión o privación de ascensos.
- **Consecuencias:** Miedo a solicitar ayuda o adaptaciones, lo que deriva en *presentismo* (ir a trabajar estando enfermo) o ausentismo.
- **Verdad Fundamental:** La salud mental en el trabajo no es solo un asunto médico individual; es un problema de organización laboral que requiere acción colectiva.

⚠ Impacto Directo en la Salud Laboral

70 AL 75 %

Aumento en Riesgos Psicosociales y Tecnostrés

Sobrecarga Mental y Vigilancia Constante

La métrica algorítmica incesante genera hipervigilancia, ansiedad y agotamiento emocional en trabajadores bancarios.

- Tecnostrés e Intrusión: Captura constante de pantallas y análisis de tono de voz en centros de contacto.
- Pérdida de Autonomía: Ritmos de trabajo incompatibles con la salud física y psicológica.

Los Trastornos más Prevalentes

Ansiedad

Miedo/preocupación excesiva e incontrolable.

Síntomas físicos: opresión en el pecho, palpitaciones, trastornos del sueño, evitación.

Depresión

Ánimo bajo persistente (más de 2 semanas) y pérdida de interés.

Afecta al 3.8% de la población mundial (50% más común en mujeres debido a desigualdades y cargas de cuidado).

Principal causa de ausentismo por enfermedad laboral.

Salud Laboral Tradicional vs. Era Digital e IA

Factor de Riesgo	Entorno Tradicional (Pre-IA)	Entorno Tecnologizado / IA Actual	Impacto en Salud Mental
Supervisión y Control	Evaluación periódica por jefaturas directas.	**Gestión algorítmica y vigilancia continua en tiempo real** (métricas de clics, tiempos por llamada, actividad en pantalla).	Ansiedad elevada, sensación de paranoia y pérdida de autonomía.
Ritmo y Carga de Trabajo	Definido por horarios de oficina y flujo físico de clientes.	**Cálculo automatizado de metas y tareas dinámicas**, exigiendo disponibilidad casi inmediata.	*Burnout*, agotamiento cognitivo y tecnoestrés.
Evaluación del Desempeño	Criterios cuantitativos y cualitativos negociados o directivos.	**Modelos predictivos y algoritmos de rendimiento** opacos (*caja negra*).	Sensación de sesgo, indefensión y deshumanización laboral.
Límites de la Jornada	Presencialidad y cierre de caja al final del día.	**Hiperconectividad**, trabajo remoto/híbrido no regulado y notificaciones constantes.	Invasión de la vida personal y trastornos del sueño.
Seguridad en el Empleo	Riesgos por fusiones o reestructuraciones bancarias.	**Reestructuración constante por automatización de procesos** y riesgo de obsolescencia.	Estrés postraumático por temor al reemplazo y precarie

Causas Organizaciones del estrés:

- Contenido y carga: Sobrecarga, ritmo de trabajo bajo excesiva presión, tareas sin sentido.
- Control y autonomía: Escasa participación en decisiones, falta de flexibilidad.
- Cultura y roles: Ambigüedad de roles, métodos de gestión agresivos, falta de apoyo.
- Entorno digital: Disponibilidad 24/7, monitoreo constante por IA/TICs y difuminación de límites trabajo-vida personal.
- Violencia y Acoso: Afecta al 23% de las personas empleadas (Convenio 190 de la OIT).



?

QUE SITUACIONES ESPECIFICAS DE LOS BANCOS AFECTAN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

20 MINUTOS EN GRUPOS

02

LA SALUD MENTAL: UN TEMA SINDICAL ESTRATEGIAS DE ACCION

1, Prevención: Rediseño del trabajo, cargas e itinerarios previsibles, participación temprana del sindicato en cambios tecnológicos.

2. Protección y Promoción: Formación a supervisores (escucha activa, no diagnosticar sino derivar), sensibilización para reducir el estigma.

3. Apoyo y Retención: Negociación de *Ajustes Razonables* (horarios flexibles, pausas, espacios tranquilos) y *Programas de Reincorporación Gradual* tras bajas médicas.

4. Convenios Colectivos: Cláusulas de protección psicosocial, licencias remuneradas por salud mental y servicios independientes de salud ocupacional.

Estrategia para una Negociación Colectiva Exitosa en Salud Laboral y Tecnológica

Diagnóstico y Construcción de Evidencia

Encuesta Interna de Salud Mental y Tecnoestrés

Mapeo de Herramientas de IA que afectan la salud de los trabajadores.

Formulación del Pliego de Peticiones

Cláusula de Salud Mental y Carga Psicosocial

Límites a la Supervisión Intrusiva
.

Alianzas e Incidencia Social

Respaldo con Normativa Nacional e Internacional, convenios y demas.

Sensibilización de los Afiliados

Comisión Paritaria de Seguimiento

Comité Paritario de Salud y Tecnología de carácter permanente,

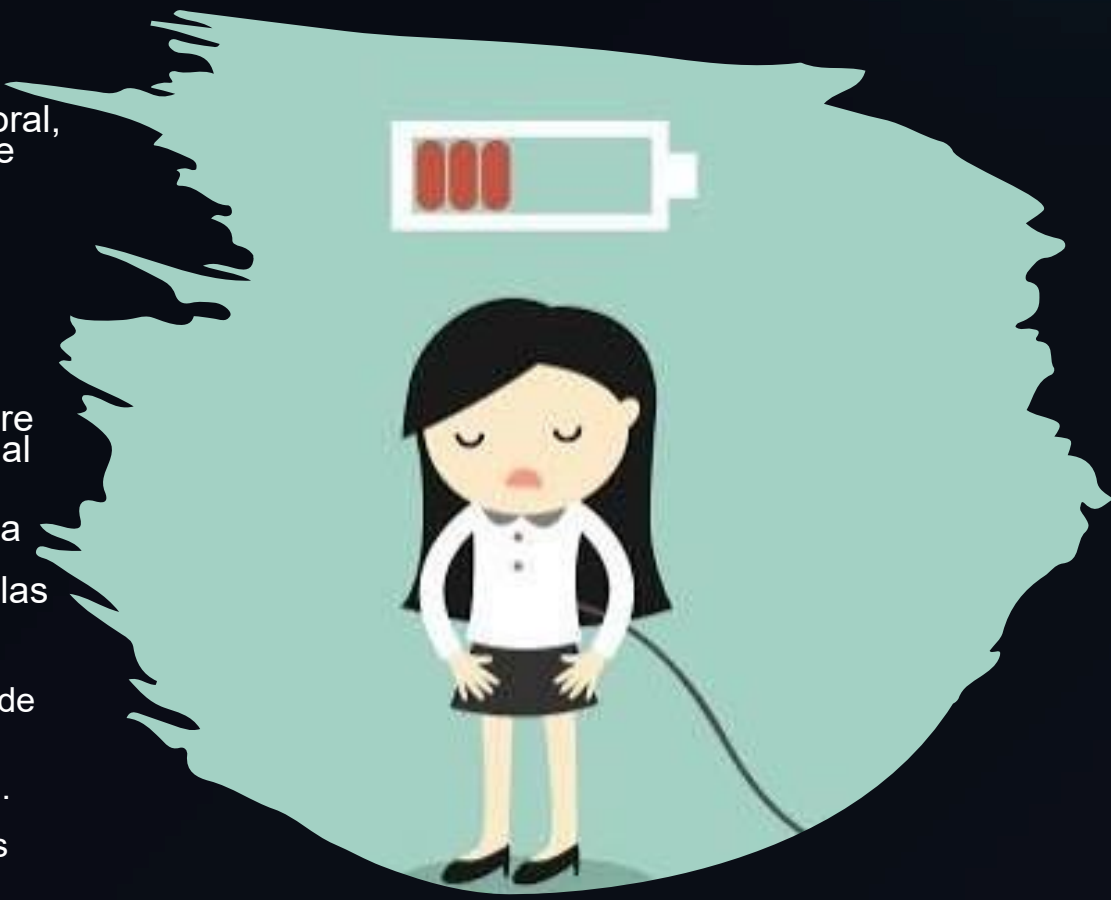
Cláusula Modelo en Detalle

- **Cláusula de Desconexión Digital y Limites a la Intrusión**

- **Objetivo:** Prohibir la captación de datos fuera de la jornada laboral legal.

- **Sustento Normativo:** Normativa del derecho a la desconexión laboral, restringiendo la supervisión técnica estrictamente al horario pactado de trabajo.

- **ARTÍCULO [Z] - GARANTÍA DE SUPERVISIÓN HUMANA Y DESCONEXIÓN DIGITAL:**
- Ninguna medida disciplinaria, traslado, modificación contractual o suspensión de incentivos podrá fundarse exclusivamente en reportes automáticos o métricas generadas por algoritmos, garantizando siempre el derecho a la revisión por personal humano competente y el respeto al debido proceso.
- Queda prohibida la monitorización o recolección de datos fuera de la jornada legal de trabajo. La ENTIDAD garantizará el derecho a la desconexión digital afectando positivamente el entorno psicosocial de las personas trabajadoras.
- PARAGRAFO Xº**. PREVENCIÓN DEL TECNOSTRÉS Y RIESGOS PSICOSOCIALES.** En concordancia con los factores de riesgo psicosocial de la organización, la auditoría verificará que los sistemas automatizados de monitoreo y distribución del trabajo no induzcan conductas de **tecnostrés**, hiperconexión o ritmos de trabajo incompatibles con la salud física y mental. Se prohíbe el uso de algoritmos de vigilancia intensiva que vulneren la intimidad de las personas trabajadoras o generen presión desmedida en los tiempos de respuesta o ejecución.



Proponer una redacción de articulo para la negociación, sobre la salud de los trabajadores

"Si no negociamos la tecnología, la tecnología nos negociará a nosotros."

TRABAJARLO EN GRUPOS

Eje de Negociación/objeto	Propuesta de Articulado (Cláusula)/norma	Mecanismo de Garantía
Propuesta 1:		
Propuesta 2:		
Propuesta 3:		

PROPUESTAS DE REDACCIÓN DE CLÁUSULAS

Artículo 11° - Auxilio para prima en póliza de salud
Para quienes accedieron al beneficio de auxilio para Prima en Póliza de Salud con posterioridad al 1 de noviembre de 2003, así como para quienes en el futuro accedan a este beneficio.
A partir de la vigencia de la Convención Colectiva de Trabajo 2023 - 2026, EL BANCO contribuirá, en ambos planes, con un auxilio correspondiente al 75% del valor de la prima mensual que el empleado deba pagar por su afiliación y la de su grupo básico familiar en la póliza de salud, sin que en ningún caso dicha contribución exceda del 25% del salario mínimo legal mensual vigente.
En todos los casos el valor del IVA a pagar por EL BANCO y los trabajadores será distribuido en forma proporcional a la contribución de las partes en el valor de la prima mensual de la póliza.

Artículo 29° - Plan de Gestión Comercial
Exención de Actas de Compromiso: Para los cargos del escalafón no existirán actas de compromiso sobre cumplimientos de metas o productividad, dado que estos se rigen por las funciones definidas por el Comité de Análisis y Evaluación del Trabajo y el Escalafón.

Artículo 25° - Atención Médica en Ciudades donde no hay Sistema de Seguridad Social en Salud
En ciudades o zonas donde no exista la prestación de servicios del I.S.S. o entidad de seguridad social en salud de forma directa, el Banco reconocerá a sus trabajadores los gastos en que incurran por **atención médica, transporte, alimentación y alojamiento** en caso de requerirse, según la reglamentación expedida.
Artículo 28° - Promoción de reconversión laboral ante situaciones de transformaciones disruptivas derivadas de la digitalización
Bancolombia y los sindicatos, hemos acordado, dentro del espíritu de diálogo social, la creación de un espacio donde se conversará sobre los cambios disruptivos que pudieran generar modificaciones sustanciales en el modelo de negocio de Bancolombia. En este espacio se ventilarán ideas que faciliten la formación de los empleados para asumir nuevos roles y prepararse para las nuevas realidades, promoviendo su empleabilidad.
Este espacio será liderado por la Vicepresidencia de Talento y Cultura y en él participarán hasta dos representantes de cada una de las organizaciones suscriptoras de la convención colectiva. Sus análisis estarán concentrados en: ….

GRACIAS

¡Defendamos el trabajo digno y la salud en la era algorítmica!